

Setenta y un años se juntaron a Donse los señores  
Justicia y Ayuntamiento de ella en la Sala que acostumbra  
paratizada y Conferencia concurtamente a el servicio de  
su Magestad de bien y Utilidad de esta Republica para  
ver el D. Francisco Xabier Gascon Correas y Jus  
ticia mayor de esta Ciudad y los señores D. Juan Leoner, D. Joseph  
Garcia Sarmiento, D. Juan Tarinto Ruiz D. Anouen Chico, D.  
Jines Garcia Alcaraz y D. Casro Sabredo Residores  
se hizo presente en este Cavildo por el D. Casro Sabredo  
vno de los Comisarios encargados para el suministro de  
Aceite para este Comun que el que havia contratado apre  
cio de diez y siete quarta referencia oy, y que para ma  
nana volo havia la Esperanza de que se acabaria que ha  
uia prometido Joseph Manzanera a precio de diez y ocho  
quarta lo que hasta presente desta Ciudad para que  
durara la Prouidencia Combeniente quien en su  
Inteligencia Acordo admitir la Propuesta hecha por el  
Enunciado Manzanera a los diez y ocho quarta libra y para  
que no falte quanto tan presto los señores Comisarios encargados  
daran quantas Prouidencias sean Conduzcentes

Se Concluo este Cavildo que firmaron

Gascon Leoner Garcia Sarmiento

Antemi

Pedro Moreno  
Benaventef

En la Muy noble y Muy Leal Ciudad de Lorca  
a cinco dias del mes de Noviembre de mill settecientos

